



INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:	MARTHA YOLANDA CIRO FLÓREZ	Período evaluado: AGOSTO – NOVIEMBRE 2011
		Fecha de elaboración: 30-Nov-2011

Subsistema de Control Estratégico

Dificultades

- La administración del riesgo en los diferentes procesos de la Entidad, no mitigan el impacto de la operación en la prestación de los servicios misionales.

Avances

- Formulación del Plan Indicativo Institucional ICBF 2011-2014 “Por la Prosperidad de la primera infancia y la familia colombiana”, como referente permanente en el quehacer de la Entidad, orientando la marcha de la gestión institucional a las metas de gobierno favoreciéndolos, en procura de erradicar la inequidad social.
- La entidad construyó el Mapa Estratégico, determinando metas visibles en primera infancia, familia,
- El ICBF trabaja en el aseguramiento de la calidad del servicio que presta a niños, niñas, adolescentes y familias, con acciones planificadas y sistemáticas mediante procesos de supervisión para asegurar que se da cumplimiento a los Lineamientos Técnico Administrativos que determinan la operatividad de los servicios, formulando planes de mejora en casos de incumplimiento.
- Desarrollo e implementación de herramientas tecnológicas como el Módulo de Seguimiento a Planes, Programas y Proyectos del SIM (Sistema de Información Misional), se actualizó el Tablero de Control de Procesos con indicadores que miden el desempeño de los procesos periódicamente permitiendo la toma de decisiones con oportunidad por la alta gerencia. Los indicadores están clasificados en Estratégicos y Funcionales; los Estratégicos (36) miden la gestión y avance de las metas del mapa estratégico del ICBF 2011-2014 y los Funcionales (101) miden la gestión de cada uno de los procesos institucionales acordes a las funciones de cada nivel institucional.
- La entidad ha planificado el desarrollo del modelo ISO/IEC 27001:2005 el cual se hará de acuerdo con el modelo de procesos que ya se tiene propuesto, producto de la implementación de la gestión de calidad norma NTC ISO 9001:2008 y del modelo de estándar de control interno MECI norma NTC GP1000:2009, que el ICBF mantiene, mejora y que tiene certificados. Se espera que con el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI), se cumpla con normatividad nacional y se ajuste a los estándares internacionales, contar con la propiedad de actuar de forma proactiva, garantizando que tiene la capacidad de gerenciar el riesgo, previniendo y minimizando los incidentes de seguridad, lo que a su vez permita asegurar a todos sus grupos de interés (Entidades contratistas, beneficiarios de los servicios,



funcionarios, terceros y entidades de regulación) que se dispone de un sistema de gestión en el que se pueda confiar. A partir de Agosto de 2011, se aplica la “Guía metodológica para la implementación del sistema de gestión de la seguridad de la información en el ICBF”.

- Dentro de la actualización de la documentación del Sistema Integrado de Gestión y su alineación con la planeación estratégica del Instituto, fue actualizado el manual del Sistema Integrado de Gestión -SIGE versión 5.0 y sus anexos, conformado por: Sistema de Gestión de calidad-SGC, Sistema de Gestión ambiental-SGA, Modelo Estándar de Control Interno- MECI y el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información-SGSI, que el ICBF implementa, mantiene y mejora para la prestación de sus servicios en el marco de la Garantía de Derechos y la protección integral, con el fin de lograr la satisfacción de los niños, niñas, adolescentes y familias.
- Expedición del Manual de Procedimiento de Cobro Administrativo Coactivo con el objeto de facilitar el trámite de los procesos ejecutivos por jurisdicción coactiva adelantados por el ICBF, elaborado teniendo en cuenta la normatividad vigente aplicable y contiene modelos de las actuaciones procesales más importantes.
- La estrategia del Calendario Ambiental, ha consolidado la cultura ambiental en las 33 Regionales en el país y por ello se resalta el reconocimiento obtenido por el ICBF al obtener el Premio Responsabilidad Ambiental 2010 por sus múltiples iniciativas en Educación y Sensibilización Ambiental en la categoría “Responsabilidad Ambiental en Investigaciones y Proyectos, Subcategoría Cultura Ambiental”, donde tuvieron especial importancia la capacitación en mejores prácticas ambientales a servidores públicos, madres comunitarias y maestras jardineras, con las Guías de Mejores Prácticas Ambientales para Hogares Comunitarios de Bienestar y Hogares Infantiles, la Multimedia Interactiva para el Hábitat Laboral, el Calendario Ambiental ICBF (2009- 2010) y la Cartilla de Derechos y Deberes de los Niños y Niñas con el Medio Ambiente, herramientas cuyo propósito han estimulado cambios positivos en los hábitos alrededor de temas como el ahorro y uso racional del agua y la energía, la siembra de árboles, la reutilización de materiales, la reducción de consumo de materias primas, la disposición adecuada de residuos sólidos, entre otros.

Subsistema de Control de Gestión

Dificultades

- La Contraloría General de la República concluyó la auditoría regular a vigencia 2010 en el nivel central y en trece (13) regionales de la Entidad, presentando un informe final con 346 hallazgos administrativos negativos, de los cuales once tienen alcance fiscal, 5 penales, 85 disciplinarios, 11 indagaciones preliminares y 4 procesos sancionatorios.

Avances

- Se realizó pre-auditoría al Sistema de Gestión Ambiental del 28 de octubre al 5 de noviembre de 2011, evidenciando el diseño de estrategias para garantizar la implementación del Sistema de Gestión Ambiental de la entidad, encontrando que: i) Se ha demostrado la conformidad de la documentación del sistema de gestión Ambiental, con los requisitos de la norma auditada y dicha documentación proporciona estructura suficiente para apoyar la implementación y mantenimiento del sistema de gestión Ambiental;) La OCI desarrollo el programa de auditorías internas En seis regionales, advirtiendo sobre fortalezas y debilidades en la implementación y sostenibilidad del sistema.
- Se realizó la formulación del Plan de Mejoramiento para subsanar los hallazgos reportados por la Contraloría General





de la República de la auditoría regular practicada a la vigencia, presentando el plan consolidado de la Entidad al ente de control en el mes de octubre de 2011.

- La OCI desarrollo Auditorías Internas ciclo 2011, con el objeto de verificar que el Sistema Integrado de Gestión SIGE se ha implementado y se mantiene de manera eficaz, eficiente y efectiva para satisfacer los requisitos del cliente, de las normas ISO 9001:2008, NTCGP 1000:2009, NTC ISO 14001:20041, legales y los del SGC establecidos por el ICBF para los procesos Estratégicos (Direccionamiento Estratégico y Mejoramiento Continuo); Misionales (Atención al Ciudadano, Prevención, Protección, Coordinación y Articulación del SNBF); de Apoyo (Gestión Humana, Financiera, Administrativa, Jurídico Administrativa, Gestión de Abastecimiento - Contratación, Gestión Tecnológica de la Información y las Comunicaciones, Gestión de Comunicación) y de Evaluación (Evaluación de la Gestión, Evaluación Independiente del Sistema de Control Interno y Aseguramiento a la Calidad de Terceros) en las Regionales, Bogotá, Atlántico, Quindío, Caquetá, Valle, Caldas.

Subsistema de Control de Evaluación

Dificultades

- Los controles establecidos por la organización deben hacerse mayormente rigurosos para garantizar que los programas operan de conformidad con los Lineamientos Técnico Administrativos y demás directrices que determinan su marcha minimizando el riesgo de la identificación de hallazgos por las instancias de control y propendiendo por la erradicación de las causas que los generaron.

Avances

- Durante toda la vigencia 2011 se realizó el seguimiento mensual, trimestral y semestral al plan de mejoramiento de vigencias anteriores con un avance de cumplimiento con corte al 30 de septiembre del 96.8%. A partir del mes de Octubre de 2011 la entidad suscribió nuevo plan de mejoramiento con la Contraloría.
- Se efectúa seguimiento bimestral a planes de mejora vigentes de las Auditorías Ciclo 2009-2010 y Auditorías SIGE 2011, cuyo resultado al 31 de Octubre fue 310 No Conformidades cerradas (62%) y 187 No Conformidades Abiertas (38%).

Estado general del Sistema de Control Interno

- La Entidad se encuentra estructurada con elementos como compromisos, protocolos éticos, Estatutos planes, programas, con un modelo de operación por procesos, para los cuales se debe diseñar en conjunto con la Subdirección de Mejoramiento Organizacional, la Dirección de Gestión Humana y la Oficina de Comunicaciones, una campaña que fortalezca el ambiente de control en sus componentes: Autocontrol, Autorregulación, Autogestión y Planes de mejoramiento individual



Recomendaciones

- Diseñar y aplicar estrategias que conduzcan a estimular la cultura de la identificación y prevención de los riesgos, tanto internos como externos, en los procesos y procedimientos a cargo, para su mitigación.
- La entidad debe garantizar el cumplimiento de los reportes de la información contractual con oportunidad y calidad, con el propósito de dar cumplimientos a los principios de la contratación estatal.
- La entidad debe garantizar la articulación entre el plan de compras, el plan de contratación, el presupuesto y su gestión financiera.
- Se debe continuar fortaleciendo una metodología eficaz con directrices claras que conlleven a garantizar la conformidad de todos los requisitos de la norma ISO 14001 con el propósito de obtener resultados satisfactorios en el proceso de certificación.
- Cada regional y Centro Zonal de la Entidad, debe mantener al día, con calidad y oportunidad la información de los módulos del Sistema de Información Misional -SIM, así como los formatos, valijas y demás fuentes (formatos y bases de datos) de los cuales el nivel nacional extrae la información para el cálculo de los indicadores.

MARTHA YOLANDA CIRO FLOREZ

Jefe Oficina de Control Interno